

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

63**COLLADO VILLALBA**

CONTRATACIÓN

Anuncio del acuerdo adoptado por Junta de Gobierno Local, de fecha 31 de marzo de 2011, convocando concurso para adjudicar el “Servicio de programas de actividades de desarrollo personal para personas mayores en Collado Villalba”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Contratación).
 - c) Número de expediente: 05CON/2011.
2. Objeto de contrato:
 - a) Descripción del objeto: “Servicio de programas de actividades de desarrollo personal para personas mayores en Collado Villalba”, según características establecidas en el pliego de cláusulas administrativas y pliego de condiciones técnicas que rigen el presente concurso.
 - b) Lugar de ejecución: Collado Villalba.
 - c) Duración del contrato: dos años, prorrogable anualmente hasta un máximo de dos ejercicios más.
3. Tramitación, procedimiento y forma de aplicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación:

El tipo máximo de licitación, con carácter anual será, incluido impuesto sobre el valor añadido, para cada uno de los lotes el siguiente:

- Lote 1: Actividades de desarrollo psicofísico: 25.500 euros.
 - Lote 2: Actividades físicas: 23.000 euros.
 - Lote 3: Actividades de desarrollo personal: 29.950 euros.
5. Garantías:
 - Provisional: 3 por 100 del precio de licitación de cada lote (impuesto sobre el valor añadido excluido).
 - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación (impuesto sobre el valor añadido excluido).
 6. Obtención de documentos e información:
 - a) Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28400 Collado Villalba (Madrid).
 - d) Teléfono: 918 562 850, extensión 267, y 918 562 860.
 - e) Telefax: 918 511 666.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: el día de finalización del plazo de admisión de proposiciones.
 7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería al día siguiente hábil.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: la establecida en la cláusula X del pliego administrativo. Además, habrá de aportarse justificante de ingreso de 20,68 euros en concepto de tasa de presentación de plicas y 20,68 euros de tasa de bastanteo



de poder. En caso de presentar copias de documentación, esta deberá estar compulsada, previo pago de la tasa por compulsada de 0,69 euros por página.

- c) Lugar: el indicado en el punto 6 de este anuncio.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

8. Apertura de las ofertas:

- a) Lugar: Ayuntamiento de Collado Villalba.
- b) Fecha: se publicará en la Plataforma de Contratación del Estado con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.

9. Gastos del anuncio: serán por cuenta del contratista adjudicatario el importe de los anuncios por un máximo de 1.000 euros.

10. Los pliegos relativos a la convocatoria están disponibles en perfil del contratante de la Plataforma de Contratación del Estado:

<http://contrataciondeestado.es/wps/portal/plataforma>

11. Modelo de proposición: el establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En Collado Villalba, a 4 de abril de 2011.—El alcalde-presidente, José Pablo González Durán.

(01/1.121/11)